

ACTA: Número:1 (uno) ordinaria.

En la ciudad de El Grullo, Jalisco; siendo las 11:37 hrs. del día **24 veinticuatro de febrero del año 2011**, en el lugar que ocupa la Casa de la Cultura ubicado en la calle Hidalgo #449 de esta ciudad; estando reunidos los CC. DR. GABRIEL GÓMEZ MICHEL, PROFRA. ROSA ALICIA SARAY GARCÍA, LIC. ADRIANA DE LA O ROBLES, LIC. MARÍA CONCEPCIÓN NAVARRO MEZA, LIC. MARÍA GUADALUPE RUIZ PRECIADO, LIC. JORGE SANTIAGO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, LIC. ARMANDO SIMÓN PLAZOLA, C. JOSÉ ALFREDO SALGADO GAYTAN, LIC. EDUARDO ZAMORA OSORIO, LIC. RIGOBERTO TORREROS LÓPEZ, DR. CARLOS CALVA SÁNCHEZ, Y EL LIC. OSCAR FAJARDO VELAZCO EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JULIÁN GARCÍA MICHEL **Para llevar a cabo la sesión ordinaria de La Junta de Gobierno de El Instituto Municipal de Las Mujeres de El Grullo Jalisco, primera del año, bajo el siguiente orden del día:**

1.- **Lista de asistencia.**

2.- **Comprobación de Quórum.**

3.- **Lectura del acta anterior y es su caso aprobación.**

4.- **Asuntos a tratar:**

a) **Informe financiero 2010.**

b) **Presentación del Dx. "Condición de las mujeres y su posición de género en el Municipio de El Grullo, Jal."**

c) **Agenda de sesiones ordinarias 2011**

5.- **Asuntos varios.**

6.- **Clausura.**

Dado a conocer el orden del día propuesto, éste fue aprobado por unanimidad de votos de las y los miembros de la Junta de Gobierno llevándose a cabo de la siguiente manera:

Punto No.1 Se nombro lista de asistencia encontrándose presentes 11 de 13 miembros titulares y 1 suplente, integrantes de la Junta de Gobierno de El Instituto Municipal de Las Mujeres de El Grullo Jalisco, en ausencia: C. Fabiola Zamora Osorio. Se manifestó la baja de la médica municipal en la Administración Pública Municipal, quedando en el cargo y como titular de la Junta de Gobierno el Dr. Carlos Calva Sánchez.

Punto No.2 Se contó con Quórum Legal por lo que se declara abierta la Sesión Ordinaria.

Punto No.3 Se dio lectura al acta número 2 dos ordinaria, sometiéndose a consideración observaciones y/o modificaciones de los miembros titulares y suplentes presentes de la Junta de Gobierno de El Instituto Mpal. de Las Mujeres de el Grullo Jalisco. **Se aprueba la acta número 2 dos ordinaria sin observaciones y sin proponer modificación alguna por unanimidad de votos.**

Punto No.4 a) Se entregó previamente a la sesión un tanto del Informe Financiero 2010, para su revisión y análisis. **La Directora del Instituto cuestionó si tenían alguna duda y si habían revisado el informe, así como puso a su disposición la cuenta pública para quien así lo decidiera revisarla. No se manifestó ninguna duda u observación al respecto, sólo el C. José Alfredo Salgado Gaytán exteriorizó que en una oportunidad solicitaría la cuenta pública para revisarla detenidamente.**

b) La C. Lic. María Concepción Navarro Meza, informa que se hizo llegar a todas y todos los integrantes de la Junta de Gobierno el Diagnostico condición de las mujeres y su posición de género en el Municipio de El Grullo, Jalisco; el cual que se realizó con Fondos Federales, a través del programa FODEIMM, **sometió a consideración la dinámica de revisión del diagnostico, el C. Dr. Gabriel Gómez Michel sugiere que se revise de una vez, sugerencia a la que todos y todas las presentes están e acuerdo, al consensar la dinámica se acordó realizarlo mediante un resumen.** Por lo que la C. Lic. María Concepción Navarro Meza procedió a explicar de forma resumida el diagnostico en esferas; salud, educación, vivienda y servicios públicos, participación política, migración, trabajo, ingresos, hogar y violencia de género, se concluyo en que las brechas de desigualdad de género existentes están palpables con desventajas hacia las mujeres, se hizo observación en el avances alcanzados, entre ellos el tema de la educación, así como se enfatizó el compromiso que tenemos por disminuir las brechas, en el ámbito laboral en nuestro municipio se siguen dando la mayoría de los puestos de mando a los hombres, los sueldos no son equitativos, así como se da la discriminación de las mujeres por el embarazo, además el hostigamiento y acoso sexual. En el tema de salud, se analizó la desventaja que las mujeres tienen debido a las cuestiones de género, ya que han sido educadas para los otros, y esto lleva a que no atiendan su salud, y que se carezca de cultura de prevención en la salud de la mujer, se manifestó que hay una necesidad de las mujeres en nuestro municipio no cubierta principalmente para las cuentahabientes del IMSS e ISSSTE ya que en nuestro municipio esta Institución no cuenta con los requerimientos para atender las necesidades especiales de la salud de las mujeres. Se concretó en que una brecha en desventajas para las mujeres grullenses la constituye la violencia de género, así como también se comentó sobre la prevalencia de la brecha en el tema de participación política y toma de decisiones. El Dr. Gabriel Gómez Michel manifestó su inconformidad respecto al tamaño de la muestra para la realización del diagnóstico, la cuál fue del 1.5% de la población, fundamentando que el grado de confiabilidad es muy bajo. La Lic. María Guadalupe Ruíz Preciado comentó la importancia de cambiar el concepto que la ciudadanía tiene de "la política" para incrementar la participación de las mujeres. El Lic. Eduardo Zamora Osorio, hizo notar que las brechas que se palpan en el tema de deporte se siguen dando por cuestión cultural, ya el acceso se da por igual para hombres y mujeres.

c) La Directora del Instituto pide se propongan fechas para Agendar las sesiones ordinarias correspondientes al año 2011 y someter a consideración. El C. Dr. Gabriel Gómez Michel propone que sean en lunes y que no sea el ultimo del mes. Se propone que las sesiones ordinarias sean cada 3 tres meses y el C. Alfredo Salgado Gaytán sugiere que se agende en menor tiempo, a lo que la C. Lic. María Concepción Navarro Meza propone que solo sean agendadas las sesiones ordinarias y se cite a extraordinarias las veces que se requiera, aceptando la última propuesta por unanimidad de votos, la agenda queda de la siguiente manera: Mayo 16 de 2011, Agosto 8 de 2011 y Noviembre 1 de 2011.

Punto No.5 La C. Lic. María Concepción Navarro Meza notifica que para la edición 2011 de FODEIMM, El Instituto decidió participar en la Cat. "C" que va encamina a realizar un modelo de intervención que resuelva una problemática de desigualdad hacia las mujeres, **Dada la revisión y análisis del diagnóstico, el Dr. Gabriel Gómez Michel propone una sesión de mesa de trabajo para que cada quien ponga con fundamentos, un tema de desigualdad hacia las mujeres para consideración en la participación con un proyecto para FODEIMM 2011, se toma el acuerdo por unanimidad de votos de agendar la mesa de trabajo para el día 3 de marzo a las 8:00 a.m.**

La C. Lic. María Concepción Navarro Meza informa que ya se publicó la convocatoria para el II Reconocimiento a las Mujeres y que hay pocas propuestas, solicita el apoyo de la Junta de Gobierno para las inscripciones, así como para ser parte del jurado calificador. El Lic. Eduardo Zamora Osorio, realiza una propuesta para la categoría de deporte.

(Handwritten mark)

Punto No.7 Debido a que el Dr. Gabriel Gómez Michel, Presidente de la Junta de Gobierno de este Instituto por cuestiones de trabajo se retiro a las 13:48 trece horas con cuarenta y ocho minutos, la C. Lic. María Concepción Navarro Meza, dio por terminada la sesión ordinaria número 1 uno del año 2011, de el día 24 veintitres de febrero de 2011, siendo las 13:59 trece horas con cincuenta y nueve minutos del mismo día, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

ATENTAMENTE.

(Handwritten signature)

LIC. MARÍA CONCEPCIÓN NAVARRO MEZA

SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE EL GRULLO JALISCO

DR. GABRIEL GÓMEZ MICHEL

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE EL GRULLO JALISCO

(Handwritten signature)

MTRA. ROSA ALICIA SARAY GARCÍA

LIC. ADRIANA DE LA O ROBLES

(Handwritten signature)

LIC. MARÍA GUADALUPE RUIZ PRECIADO

(Handwritten signature)

LIC. JORGE SANTIAGO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

(Handwritten signature)

LIC. ARMANDO SIMÓN PLAZOLA

C. JOSÉ ALFREDO SALGADO GAYTÁN

(Handwritten signature)

LIC. EDUARDO ZAMORA OSORIO

LIC. RIGOBERTO TORREROS LÓPEZ